Publicado en *SENASA* (http://www.senasa.gob.ar)

SANIDAD ANIMAL

Control del ingreso de los equinos en el 53º Festival de Jesús María

Se destacó “la importancia de cumplir con todos los requisitos sanitarios establecidos por la normativa actual con el objeto de conservar el estatus sanitario de la región”.

CÓRDOBA, 5 de enero de 2017 – El Servicio Nacional de Sanidad y Calidad Agroalimentaria (Senasa) fiscalizó y controló las condiciones sanitarias de los equinos que participan del 53° Festival Nacional e Internacional de la Doma y Folklore de Jesús María.

Los agentes del Centro Regional Córdoba del Senasa realizaron la correspondiente revisión ocular a los animales; verificaron que éstos cumplieran con el cronograma de vacunación trimestral contra influenza equina y que tuvieran el certificado de análisis negativo a la anemia infecciosa equina (AIE), con una vigencia no mayor a 60 días desde su emisión.

A su vez, constataron los registros completos del Documento de Tránsito Electrónico (DT-e) y/o las libretas sanitarias de cada equino. También comprobaron su habilitación en la Oficina del Senasa en la jurisdicción de radicación del animal; además del cumplimiento de los requisitos de transporte y de bienestar animal.

Al respecto, el responsable del equipo de control del Centro Regional Córdoba del Senasa, Pablo Reapidcova destacó “la importancia de cumplir con todos los requisitos sanitarios establecidos por la normativa actual con el objeto de conservar el estatus sanitario de la región”. Asimismo, puso de relieve “la colaboración y predisposición de los propietarios y responsables de los equinos ante los requerimientos a cumplir”.

La 53º edición del Festival se desarrolla entre el 4 y 15 de enero en la localidad de Jesús María ubicada a 60 Km de la capital cordobesa.

Viernes, Enero 5, 2018 - 13:50

COPYRIGHT © 2015 SENASA ® - VERSION 2.2
SERVICIO NACIONAL DE SANIDAD Y CALIDAD AGROALIMENTARIA - AV. PASEO COLÓN N° 367 - ACD1063 - BUENOS AIRES, ARGENTINA | TELÉFONO (+54 - 011) 4121-5000

Enlace del contenido:
http://www.senasa.gob.ar/senasa-comunica/noticias/control-del-ingreso-de-los-equinos-en-el-53o-festival-de-jesus-maria